

# BOLETIN DEL COLEGIO INTERNACIONAL DE LA GARANTIA 2020 - 2022

Echos, **Echoes**, **Ecos**, **Echi** n° 2

**Nueva serie 2020-2022**

El CIG continúa realizando sus encuentros por zoom, mensualmente, los domingos. La traducción simultánea en cada reunión garantiza que podamos acompañar los diferentes debates.

Los 17 miembros del CIG hemos tomado la decisión de realizar un trabajo de elaboración conjunta sobre la recepción y evaluación de los testimonios, eventualmente apoyados sobre la experiencia de los carteles del pase. Ese trabajo debe extenderse durante la gestión de este Colegiado. En este número 2 de Echos, Echoes, Ecos, Echi encontrarán algunas líneas sobre las puertas de entrada a esas cuestiones las cuales compartimos, en primera instancia, con ustedes esperando que los ecos motiven nuevas reflexiones en nuestra comunidad.

Algunas informaciones sobre el trabajo con los carteles del pase y sobre la abertura de los encuentros presenciales entre pasadores son aquí destacadas.

Para cuidar del funcionamiento del dispositivo revisamos los datos de cada “ficha de pase” que son registrados en el Cuaderno de pase. A partir de esa revisión retomamos los problemas de las “incompatibilidades transferenciales”.

Producto de estas reflexiones, actualizamos el Reglamento Interno del CIG en los que refiere al funcionamiento del pase, las cuales pueden leer (destacadas en rojo) en este boletín.

Finalmente, ustedes pueden acompañar la puesta en marcha de la red de carteles de Escuela intercontinentales y bilingües producto de la propuesta del CAOÉ lanzada en 2021.

29 de julio de 2021

## Sumario

- El trabajo epistémico del CIG
- Los pases
- Sobre incompatibilidades transferenciales
- El Reglamento Interno del CIG, actualizado en junio 2021
- CAOÉ: Los Carteles de Escuela intercontinentales y bilingües

- **EL TRABAJO EPISTÉMICO DEL CIG**

El CIG en estos primeros meses de trabajo conjunto debatió respecto a lo que orienta sus juicios sobre los testimonios de los pases escuchados y las nominaciones.

En este tiempo privilegiamos la pregunta sobre los “referentes de estructura”. Paso a paso fuimos estableciendo diferencias entre los referentes de estructuras y aquello que sorprende y que, en ocasiones, hace posible la nominación AE. Sería equivocado considerar que dichos referentes no deben estar presentes para acoger los pases, al contrario, la tensión que se provoca entre los referentes de estructura y lo que aparece como inédito los torna indisolubles. Razón por la cual, dichos “referentes de estructura” deben ser diferenciados de “lo que se espera” en el cartel del pase. Puesto que no se trata de una espera, sin estos referentes de estructura necesarios difícilmente habría lugar a la sorpresa. Una de las cuestiones que estamos debatiendo es que dichos referentes no se tornen doxa, pues no escapamos tan fácilmente del movimiento en dirección a la opinión.

Los referentes de estructura orientan la función de los carteles del pase, siendo aquí “la estructura” el recorrido de un análisis. En nuestros debates fuimos listando algunos de los términos que tenemos de Lacan al respecto: la demanda, la transformación del síntoma la manifestación del sujeto supuesto saber en la entrada y la falla supuesto saber en el tiempo del final, la caída de las identificaciones, el momento del acto en el pasaje de psicoanalizante a psicoanalista. Estos son algunos de los referentes con los que trabajamos en la clínica, todos ellos recogidos de la enseñanza de Lacan que tejen su propuesta del pase para la Escuela. Resta saber ¿cuáles sus manifestaciones clínicas?, pregunta propicia que podemos decantar del trabajo en los carteles del pase.

Así siendo, en primer lugar debatir sobre dichos referentes es el trabajo que nos proponemos en el primer tiempo de nuestros encuentros y que posiblemente se extenderá a lo largo de nuestra gestión.

- **LOS PASES**

Hemos enviado un mensaje para todos los miembros del IF (13 de junio) informando que en este momento en Europa son posibles los desplazamientos y los encuentros presenciales entre los pasadores y pasantes. Por lo tanto, tendremos la posibilidad de funcionamiento por zoom e/o presencial. Esperamos que en un tiempo no tan distante, los encuentros presenciales sean posible en las Américas.

En el primer semestre de 2021 el CIG recibió 6 demandas de pases: 1 demanda del dispositivo de escuela de Francia con consecuente nominación AE de Anastasia Tzavidopoulou (divulgado en Ecos 1) - de quien los participantes de la 2da Convención europea han podido escuchar el primer testimonio - 4 demandas del dispositivo CLGAL, todas ellas de Brasil y una demanda de Italia. En cuanto a una de Brasil, un cartel ha concluido su función y comunicado su decisión al pasante. Los otros cuatro carteles están en curso

- **SOBRE INCOMPATIBILIDADES TRANSFERENCIALES**

**¿Cuidar de la garantía?**

*Effets d'école, effets de colle, decolar, décollage*

Con los colegas de este CIG, nos hemos propuesto dar un mayor tiempo al trabajo de elaboración. En este número de Echos incluimos el nuevo reglamento del CIG, en el que se incorporan algunas precisiones que hemos discutido con respecto al sorteo de los pasadores. Sabemos que el rol del pasador es una piedra angular en el pase y no hay garantía de que quienes sean sorteados puedan cumplir efectivamente la función. Es decir, estamos ante un punto de suma importancia -y delicado a la vez-, ya que, por otra parte, es tarea de los AME designar pasadores que estén en los tramos finales del análisis, en cierta inminencia del pase, es decir próximos a captar o habiendo ya advertido cierta falla de la función Sujeto supuesto al Saber, pero esto tampoco es sencillo de situar y bien podría ocurrir que esa suposición de saber pueda jugar en el bando de los obstáculos.

Hemos discutido entonces acerca de qué consideramos como "incompatibilidad", entendiendo primeramente que se trataría de incompatibilidades transferenciales. ¿Y qué sería una incompatibilidad transferencial? Avancemos en una definición por extensión, ya que hay algunas en las que seguramente la mayoría estemos de acuerdo como, por ejemplo, que pasante y pasador no pueden compartir analista. También hemos considerado incompatible que los pasadores hayan sido designados por el mismo analista, o que estén en control con el analista del pasante. Finalmente agregamos como incompatible que el pasador trabaje en cartel con el pasante o con los analistas y supervisores del pasante.

A primera escucha, esto puede resultar demasiado restrictivo y/o excesivamente burocrático. Pero no se trata de burocratizar el dispositivo, sino de extremar los cuidados con vistas a generar las mejores condiciones posibles para el funcionamiento y que pueda desprenderse en la mayor medida de las personas que pueden favorecer les *effets de colle*, ante los cuales tendríamos que estar bien atentos para propiciar, en cambio, *les effets d'école, decolar, décollage*.

Esta escuela se ha fundado sobre un principio plurilingüístico y ha sostenido el pase en esta extraña Babel. Eso la diferencia de otras escuelas de psicoanálisis que se reclaman lacanianas. Fundarse en lo plurilingüístico marca ya una tendencia hacia la recepción de lo extranjero en el funcionamiento. Hemos comprobado que mantener este fundamento no es fácil, y que la tendencia mayoritaria es más bien a que las personas prefieran quedarse en los intercambios locales, regionales, que ocurren en su propia lengua. La apertura a lo extranjero es una oportunidad que nos brinda esta escuela, es una invitación a sumergirse en los hallazgos que puede aportar una polifonía de la extimidad. Cada lengua tiene su genio. En el pase, tal como se practica en esta escuela, tenemos la posibilidad de llevar eso lo más lejos posible. Sólo podría impedirlo la tendencia a esa viscosidad transferencial, a quedar atrapados en algunos circuitos transferenciales ya establecidos.

Proponemos entonces que intentemos trabajar en pos de favorecer un funcionamiento lo más desprovisto posible de las personas y los efectos de grupo. No es necesario para eso burocratizar el funcionamiento emitiendo cláusulas restrictivas, quizás sólo baste seguir el principio que orienta al pase: echar luz sobre ese pasaje que puede llevar a un analizante a volverse analista, cernir un poco más la emergencia de ese deseo. Si se trata de obtener esa máxima diferencia ¿por qué no intentar elevar esto a un principio que rija también para la elección de los pasadores y la de los miembros del cartel?

- **REGLAMENTO INTERNO DEL CIG  
MODIFICADO EN JUNIO 2021**

- 1- Las Instancias del dispositivo del pase
  - 1.1 CIG
  - 1.2 Secretariado del CIG

- 1.3 CAOÉ
- 1.4 Los carteles
- 1.5 Los secretariados locales del pase
  
- 2 – Funcionamiento del dispositivo del pase
  - 2.1. La lista de pasadores
  - 2.2. Las etapas del funcionamiento
  - 2.3. La transmisión de las respuestas de los carteles
  - 2.4. Los pasadores
  - 2.5. La Comisión Internacional de Acreditación de los AME
  
- 3 – Anexo: la admisión de los miembros de Escuela

## **1 - LAS INSTANCIAS DEL DISPOSITIVO DEL PASE 2020/2022**

### **1.1. CIG**

**8 miembros para el dispositivo de Francia y adscritos:** Sidi Askofaré, , Cathy Barnier, Nicolas Bendrihen, Christophe Charles, Marie-José Latour, Sophie Rolland Manas, Colette Soler, Bernard Toboul.

**4 miembros para el dispositivo de España:** Ana Alonso, Mikel Plazaola, Manel Rebollo, Trinidad Sánchez-Biezma.

**5 miembros para el dispositivo de América:** Julieta De Battista (ALS), Sandra Berta (Brasil), María de los A. Gómez (ALN), Fernando Martínez (ALS), Beatriz Oliveira (Brasil).

### **1.2 SECRETARIADO DEL CIG**

Colette Soler (para Europa) y Sandra Berta (para América).

### **1.3 COLEGIO DE ANIMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA ESCUELA (CAOE)**

Julieta De Battista (ALS), Sandra Berta (Brasil), María de los A. Gómez (ALN), María Teresa Maiocchi (Italia-FPL), Mikel Plazaola (España), Colette Soler (Europa).

### **1.4 EL TRABAJO DEL CIG**

**1. Los carteles del pase.** Deciden sobre los pases y se componen en el seno del CIG caso por caso, según los pases terminados a estudiar y en función de las compatibilidades lingüísticas y las incompatibilidades analíticas

**2.** Los 17 miembros del CIG se reúnen periódicamente como ya lo hacen sobre el tema de los pases después de que los carteles del pase se han pronunciado, para elaborar sobre los problemas cruciales del psicoanálisis en intensión, especialmente lo que se presenta en los pases escuchados. Esta nueva disposición tiene como objetivo una mejor puesta en común. Se asegurarán de informar sobre sus debates y evaluar este nuevo método de trabajo al final de su mandato.

### **1.5 LOS DISPOSITIVOS LOCALES DE ESCUELA**

#### **FRANCIA**

**Comisión de acogida y de la garantía (CAG) para la admisión de los miembros y la garantía (pase y AME):** Anne Marie Combres, Marie Noëlle Jacob Duvernet, Didier Grais (Secrétaire), François Lespinasse, Colette Sepel.

#### **ESPAÑA**

**Comisión de admisión y de la garantía –CAG –DEL-F9 (FFCLE):** Dolors Camos (informes de la garantía), Camila Vidal (Secretariado del pase), Rithée Cevasco (demandas de entrada como miembro de escuela)

#### **AMÉRICA LATINA**

##### **Comisión local de la garantía para América Latina**

**(CLGAL) (ALN-ALS-Brasil) - (secretariado del pase)** Maria Vitória Bittencourt (Brasil), Dominique Fingermann (Brasil), Leonardo Leibson (ALS), Beatriz Helena Maya (ALN)

## **2 - FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO DEL PASE**

### **2.1 La lista de pasadores**

Se establece en cada dispositivo por los secretarios locales del pase (ver más abajo § 2.2), sobre las propuestas de los AME del dispositivo, o de otro, si el pasador vive ahí, habla la lengua y ejerce su actividad principal. Los secretariados locales la transmiten al CIG quien tiene la lista para el conjunto del dispositivo, **con mención de todas las informaciones que figuran en las fichas de los pasadores que el secretariado les envía al inicio de su mandato.**

### **2.2 LAS ETAPAS DE FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO**

**Las demandas de pase** son recibidas localmente por los secretariados locales del pase que establecen también la lista de pasadores. Esta lista es revisada y puesta al día regularmente por estos mismos secretariados. El candidato es recibido por un miembro del Secretariado del pase local, el cual informa a su secretariado quien ratifica o declina la demanda. **En este último caso y si es necesario se puede realizar una segunda entrevista.** El secretario transmite la respuesta de su secretariado al candidato y sortea, eventualmente, sus pasadores. Advierte al pasante que una vez que su testimonio haya terminado, debe informar de ello al secretario. Un pasante puede, si lo considera oportuno, recusar un pasador y volver a sacar otro nombre.

**Los secretarios del pase** transmiten a los secretarios del CIG: - la lista de las demandas de pase, - la lista de los pases efectivamente iniciados posteriormente a la entrevista(s) de los candidatos con uno **o más** miembro(s) del secretariado, con el nombre de los dos pasadores, **y la ficha de pasante que recibieron del secretariado, completada con todas las informaciones necesarias para la composición de un cartel del pase.**

El secretariado del CIG decide con los miembros del CIG la composición de los carteles para los diversos pases teniendo en cuenta las lenguas y las incompatibilidades. Convendría evitar la presencia en el cartel: del analista del pasante, **del analista de un pasador**, de su supervisor actual, eventualmente de un analizando actual del mismo analista, y también de personas muy próximas, **por ejemplo, debido a la participación en un cartel.**

### **2.3 TRANSMISION DE LAS RESPUESTAS DE LOS CARTELES DEL PASE**

El cartel redacta su respuesta al pasante sin tener que justificarla y de la forma más simple. Según el caso: “el cartel le ha nominado AE”, o “el cartel no le ha nominado AE”. Transmite también la composición del cartel que ha decidido sobre este pase. Sobre esta base, cada cartel evidentemente tendrá que evaluar en función de los casos particulares, si quiere añadir alguna cosa. La respuesta es transmitida sin demora.

Un miembro del cartel, elegido por el cartel, transmite oralmente la respuesta al pasante, personalmente cuando sea posible o por teléfono cuando la distancia no lo permita. El pasante puede pedir, si lo desea, reunirse después con otro miembro del cartel.

La respuesta de nominación o no nominación es comunicada, para su archivo, con la composición del cartel del pase, al secretariado del CIG y al secretariado del pase del dispositivo concernido.

**El secretariado del CIG** (compuesto de los dos secretarios del CIG) **asegura la gestión del Cuaderno** de todas estas etapas. La versión en papel de este *Cuaderno de los pases* se transmite de CIG en CIG.

## 2.4 LOS PASADORES

Los AME de la EPFCL pueden designar pasadores como lo prevé el texto de los “Principios”. Lo hacen en el momento que les parece oportuno, a través del secretariado del pase de su dispositivo local de Escuela (DEL), o de otro dispositivo, si el pasador vive, habla la lengua del país y ejerce su actividad principal.

Los secretariados del pase sortean sus pasadores a los pasantes de una lista de pasadores. **Esta lista se elabora teniendo en cuenta las incompatibilidades -vinculadas a los posibles riesgos de influencias transferenciales- tales como pasadores de un mismo analista, pasador en supervisión o en análisis con el analista del pasante, pasador en cartel con el pasante o con los analista y supervisor del pasante.** También se da **imperativamente** la preferencia a los pasadores que no están en un pase en curso, o, por defecto, a aquellos que tienen menos. Los pasadores deben necesariamente hablar la misma lengua que el pasante o una lengua que este último hable, pero no necesariamente de su lugar.

El mandato del pasador está limitado a dos años, o a tres pases. Cuando un pasador no haya sido sorteado dos años después de su designación, el AME que lo designó puede o no renovar su designación **si es necesario para el funcionamiento del dispositivo local debido a la falta de pasadores.**

Es necesario que los secretariados del pase se aseguren de que el pasante que saca en suerte a sus pasadores esté dispuesto a comenzar su testimonio sin demora, y velen para que el testimonio no se prolongue indefinidamente.

## 2.5 LA COMISION INTERNACIONAL DE ACREDITACION DE LOS AME

### Composición de la Comisión

El segundo año de su mandato, el CIG compone en su seno la Comisión Internacional de Acreditación de los AME. Su composición respeta cierta proporcionalidad en relación al número de miembros de Escuela en cada zona. La lista de los nuevos AME es publicada en junio/julio de este segundo año.

### Funcionamiento

Al inicio de su puesta en función, el CIG recuerda a las comisiones locales, las tareas que les incumben en cuanto a los criterios y a la recogida de información sobre los AME posibles, especialmente por los Foros adscritos a un dispositivo. Las Comisiones locales para la garantía, transmiten, en el plazo establecido por el CIG, las propuestas de AME que consideran deber ser examinadas por la Comisión Internacional de Acreditación (CAI)

## 3 - ANEXO: LA ADMISIÓN DE MIEMBROS DE ESCUELA

### A) La articulación entre la admisión al Foro y a la Escuela

La regla que consiste en entrar en primer lugar al Foro, y después a la Escuela, parece que debe ser mantenida. Sin embargo, debe ser aplicada con tacto y en casos excepcionales se puede considerar una admisión simultánea al Foro y a la Escuela.

**B) La cuestión de los criterios ha sido retomada y ha llevado a las sugerencias siguientes:**

Dos entrevistas o una entrevista con dos personas de la Comisión no parecen demasiado. Se debe tener en cuenta la participación regular en las actividades del Foro o Polo, especialmente en carteles, y eventualmente en el Colegio Clínico al que pertenezca el candidato. Asimismo, la cuestión de una participación más amplia en las actividades nacionales, como por ejemplo las Jornadas, debe ser tomada en cuenta.

En tanto que nuestra Escuela tiene dispositivos internacionales, la dimensión internacional no puede ser ignorada. Dicha dimensión debe ser presentada desde la primera entrevista, a fin de que el candidato la conozca antes de la segunda entrevista. Los trabajos publicados en Jornadas, inter-carteles, etcétera, son un factor objetivo de la implicación del candidato a tomar en cuenta. La consulta al analista o al supervisor no puede ser una obligación. Le corresponde a la Comisión juzgar si, en tal o cual caso, puede ser oportuno.

**C) Condición de admisión** como miembro de la Escuela de los miembros de los Foros adscritos al dispositivo de Francia:

La condición general para admitir un miembro de la Escuela perteneciente a un dispositivo adscrito es que se conozca suficientemente su formación analítica. Sobre esta base la CAG da evidentemente respuestas adecuadas a cada caso. Por otra parte, si uno de los candidatos ha hecho el pase y no ha sido nombrado AE, el cartel que ha escuchado su testimonio puede eventualmente proponer su admisión como miembro de la Escuela.

- **CAOE: LOS CARTELES DE ESCUELA INTERCONTINENTALES Y BILINGÜES**

Ya anunciada en Ecos 1, la propuesta del CAOÉ de constituir una red de carteles intercontinentales y bilingües para el trabajo del psicoanálisis en intensión está siendo acogida por los miembros de escuela. Varios carteles han sido declarados y ya están en funcionamiento reuniendo colegas de un lado y del otro del Atlántico.

En sus reuniones posteriores el CAOÉ estudiará la mejor manera de dar cierta resonancia al trabajo de estos carteles para apoyar más claramente el trabajo de los miembros de la Escuela.

Ustedes pueden leer abajo el 3er mensaje del CAOÉ a los miembros de Escuela en el cual detallamos los objetivos y el modo de funcionamiento para hacer posible la constitución de estos carteles bien como la Ficha de declaración de los carteles.

1. **El 3er Mensaje del CAOÉ**, enviado por la lista a los miembros de escuela el 29 de abril de 2021

Del CAOÉ 2020-2021  
A los miembros de Escuela

Querid@s colegas,

Este es nuestro tercer mensaje concerniente al proyecto de una red de carteles internacionales. Viene a seguir con las diversas cuestiones que se nos han dirigido desde los tres dispositivos actuales de la garantía y que nos han llevado a recordar las disposiciones previstas, precisándolas de nuevo.

Estos carteles serán intercontinentales y bilingües. Esta es su definición. Reunirán por tanto a miembros de Escuela de dos continentes distintos y que hablen al menos dos lenguas distintas. Su objetivo es, como hemos dicho, favorecer vínculos nuevos y múltiples para el trabajo sobre el psicoanálisis en intensión, no sólo a nivel de las instancias internacionales y nacionales, en que ya existe, sino también en la base de la Escuela, involucrando al conjunto de los miembros de Escuela que aun no han participado en las instancias de dirección. Estos hallarán en esta red un espacio donde su trabajo pueda encontrar una resonancia nueva, eventualmente vía un boletín, jornadas, intercarteles y otras formas a inventar.

En consecuencia esperamos ganar más nitidez en la distinción entre lo que es trabajo de Foro y trabajo de Escuela—distinción que es desde el origen constitutiva de nuestro conjunto y que por otra parte corresponde a dos modos de admisión diversos, cada uno con sus criterios propios que no han cesado de estar en debate desde los inicios de la Escuela y que merecen permanecer en el banquillo con el paso del tiempo.

Por otra parte, como hemos dicho, para que el trabajo sea posible, en cada cartel se hablará una sola lengua, y esto supone —precisémoslo— que los miembros del cartel tengan en común una cualquiera de las cinco lenguas de nuestra comunidad, en las que les dirigimos este mensaje. Estos carteles serán pues bilingües por su composición —sus miembros hablarán al menos dos lenguas distintas, como ya dijimos—, pero no se hablará necesariamente una de estas dos lenguas: según los casos el trabajo podrá hacerse en una cualquiera de nuestras cinco lenguas, tanto si es inglés como español, francés, italiano o portugués.

Último punto: para el lanzamiento de estos carteles habíamos indicado que solicitaríamos a los miembros de las instancias de dirección locales o internacionales, suponiendo que se verían directamente concernidos por la iniciativa. Precisemos que esto no era sin embargo para invitarles a formar cartel entre ellos, sino, al contrario, para invitarles a solicitar a los miembros de Escuela a los que aún no conocen. Sabemos además por experiencia que las diferencias entre los miembros de un cartel, diferencias de edad, de formación, de cultura, son un plus que estimula el trabajo.

En fin, sin duda se plantearán aún muchas preguntas. Así que hemos previsto que cada miembro del CAOÉ reúna próximamente, por zoom, a los miembros de Escuela de su zona para recoger las cuestiones aún en suspenso, elaborarlas y permitir a continuación que esta red se ponga rápidamente en práctica.

Reciban un cordial saludo, El CAOÉ 2020/2022  
Julieta De Battista por América Latina Sur  
Sandra Berta (secretaria) por Brasil  
Mikel Plazaola por España  
Colette Soler (secretaria) por Francia  
María de los Ángeles Gómez por América Latina Norte  
María Teresa Maiocchi por Italia.

## **2 - FICHA de DECLARACIÓN de los Carteles de Escuela intercontinentales y bilingües.**

Fecha de declaración:

Nombre del (la) iniciador (a) del cartel:

Dirección de e-mail, su foro, lenguas habladas

Nombre de los miembros del cartel con mención de su dirección de e-mail, su foro,  
las lenguas habladas:

Nombre del más-uno:

Tema de trabajo del cartel:

Enviarlo a las secretarias,

Sandra Berta, [bertas@uol.com.br](mailto:bertas@uol.com.br)

y Colette Soler, [solc@wanadoo.fr](mailto:solc@wanadoo.fr)